

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 13/2020

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD: 0004034/2019

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2020

OBJETO: Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores ubicados en el edificio Anexo "D" de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 1 días del mes de OCTUBRE de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Requerimiento y Especificaciones técnicas

Luce a fojas 9 el formulario Solicitud de Contratación, y a fojas 10/15 las especificaciones técnicas, información remitida por el Departamento de Electromecánica, dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

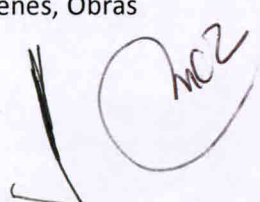
A fojas 18 y 134 tomó intervención de su competencia el Departamento Presupuesto, afectando preventivamente, mediante la Solicitud de Gastos N° 11/2020, la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$1.260.000,00), al ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 84/131 la D CA-DIR N° 002/2020 de fecha 13 de enero de 2020 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a licitación.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 137 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 135 y 136 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (15/01/2020 y 16/01/2020), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.



Handwritten signature and initials, possibly "MCZ", in the bottom right corner.

A fojas 138 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 142 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 148 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 4 de febrero de 2020, donde consta la recepción de DOS (2) propuestas, pertenecientes a INGENIERÍA CAAMAÑO S.A. obrante a fojas 150/214 y ASCENSORES SCHINDLER S.A. obrante a fojas 215/266.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 8º, obran a fojas 267/271 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. INGENIERÍA CAAMAÑO S.A. (CUIT 30-70991638-2) PAGARÉ por \$40.000.-
2. ASCENSORES SCHINDLER S.A. (CUIT 30-65468759-1) PÓLIZA N° 200240268673 DE ALLIANZ ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$13.068

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particular

<p>CUDAP:EXP – HCD: 4034/2019 LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2020 Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores ubicados en el edificio Anexo “D” de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.</p>	<p>INGENIERIA CAAMAÑO S.A. CUIT:30-70991638-2</p>	<p>ASCENSORES SCHINDLER S.A. CUIT:30-65468759-1</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p>ingenieriacaamanosa@hotmail.com</p>	<p>Elizabeth.aguirre@schindler.com</p>
<p>Monto total cotizado (planilla de cotización)</p>	<p>\$ 799.992, fs. 151</p>	<p>\$ 261.360, fs. 215</p>
<p>Garantía de mantenimiento de oferta</p>	<p>Pagaré por \$40.000</p>	<p>Póliza N° 200240268673 por \$ 13.068</p>
<p>Plazo de ejecución</p>	<p>s/p</p>	<p>s/p</p>
<p>Mantenimiento Oferta</p>	<p>s/p</p>	<p>s/p</p>
<p>Constancia de Domicilio en C.A.B.A.</p>	<p>Chile N° 537, 4º piso – CABA. Fs. 150</p>	<p>Alfredo Palacios 1125 – CABA. Fs. 215</p>
<p>DDJJ de Habilidad para contratar</p>	<p>Fs. 175</p>	<p>Fs. 217</p>
<p>Documentación societaria según tipo de personería</p>	<p>Fs. 156/173. Documentación obrante en registro de proveedores de la HCDN</p>	<p>Fs. 230/266. Documentación Obrante en registro de proveedores de la HCDN</p>
<p>Poder del firmante</p>	<p>Fs. 169/174. Documentación obrante en registro de proveedores de la HCDN</p>	<p>Fs. 251/260. Documentación obrante en registro de proveedores de la HCDN</p>

<p>CUDAP:EXP – HCD: 4034/2019 LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/2020</p> <p>Servicio de mantenimiento preventivo de los ascensores ubicados en el edificio Anexo "D" de la HCDN, por un plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por DOCE (12) meses adicionales.</p>	<p>INGENIERIA CAAMAÑO S.A. CUIT:30-70991638-2</p>	<p>ASCENSORES SCHINDLER S.A. CUIT:30-65468759-1</p>
<p>Estado de deuda ante AFIP</p>	<p>No posee deuda. Constancia a Fs. 281</p>	<p>No posee deuda. Constancia a Fs. 280</p>
<p>Constancia de Inscripción en AFIP</p>	<p>Fs. 153</p>	<p>Fs. 218</p>
<p>Constancia de visita</p>	<p>Fs. 152</p>	<p>Fs. 261</p>
<p>Plan de Trabajo</p>	<p>Fs. 190</p>	<p>Fs. 227/228</p>
<p>Permiso de Conservador</p>	<p>Fs. 187</p>	<p>Fs. 226</p>

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 278 efectuado por la Subdirección de Mantenimiento, dependiente Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
<p>INGENIERÍA CAAMAÑO S.A.</p>	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se encuentra dentro los valores estimados.</p>
<p>ASCENSORES SCHINDLER S.A.</p>	<p>Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas para el renglón único. El monto ofertado se encuentra dentro los valores estimados.</p>



j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada aconseja:

1. **PREADJUDICAR** a ASCENSORES SCHINDLER S.A. CUIT N° 30-65468759-1 el renglón único, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$261.360) en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **ASIGNAR ORDEN DE MÉRITO N° 2** a INGENIERÍA CAAMAÑO S.A CUIT N° 30-70991638-2 en el renglón único, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



Arq. María Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN